

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 19 de AGOSTO del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de AGOSTO del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CENTRO DE ALUMNOS FIDEL PINOCHET LE BRUN
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 22 de OCTUBRE del año 2026

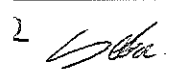
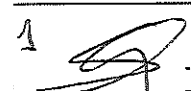
Horario: Inicio: 10:00 Término: 12:00

Lugar y Dirección: Buines 984, SAN BERNARDO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CENTRO DE ALUMNOS FIDEL PINOCHET LE BRUN

NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
¹ ISIDORA ORELLANA MELIN		¹ 
² ANASTASIA MORAN TAÑEZ		² 
³ SIMONE GUERRERO PADILLA		¹ 

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Firmado por:
Olivia Pareda del Carmen
González Jerez
Secretaría Municipal Suplente
Fecha: 31-08-2026 11:19 CLT
Municipalidad de San Bernardo

